

EL PABELLÓN ESPAÑOL

Órgano de la Colonia residente en el País

RESPONSABLE EL CENTRO ESPAÑOL

Año II

San José, jueves 5 de Marzo de 1896

Núm. 33

ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN
EN EL LOCAL DEL CENTRO ESPAÑOL
CALLE 20, NORTE.

EL PABELLÓN ESPAÑOL

INAUGURACIÓN DEL CENTRO ESPAÑOL

1.º de Marzo de 1896.

En esta fecha, que guardará en página de oro la colonia española residente en Costa Rica, algunos minutos después de medio día, en el local espacioso y rico que la asociación ocupa y que fué residencia presidencial hasta hace poco, se verificó el acto solemne de la inauguración del Centro Español, bajo la presidencia de honor del señor Ministro de España en Centro América y ante este Gobierno, don Felipe García Ontiveros.

Accompañaban al señor Ministro español en los lugares de preferencia, el señor Secretario de Relaciones Exteriores y los señores Subsecretarios de Estado en los despachos de Gobernación y de Hacienda, el señor Gobernador de la capital y el señor Comandante de plaza y Jefe accidental del ejército don Dionisio Arias, el señor Secretario de la Legación, el señor Cónsul de España, los miembros de las Juntas Consultiva y Directiva del Centro, y gran número de distinguidas personas invitadas al acto, entre ellas los representantes de la prensa, y ocupaban el resto del espacioso salón muchísimos socios e invitados del país y extranjeros.

Abierta la sesión por el señor Ministro

El Secretario del Centro leyó la memoria siguiente:

SEÑORES:

De tiempo atrás habíase pensado por varios de los españoles residentes en Costa Rica, en la necesidad de fundar un centro de reunión dedicado á estrechar los lazos que entre todos los compatriotas deben existir y que sirviera para dar fuerza y unidad á

la colonia, por aquel entonces subdividida hasta lo infinito.

El señor don Abelardo A. Borges (q. e. p. d.) fué uno de los que con más empeño tomaron el asunto, y en el mes de Junio pasado, en unión de otros dos compatriotas, como él entusiastas por tal idea, hizo una visita al señor Cónsul de España, don Luis Torres Acévedo, por aquella fecha recién llegado al país, para presentarle la primera lista de adhesión y solicitar su importante concurso para la obra que se trataba de realizar. Recibidos por el señor Cónsul con la cortesía en el característica, manifestóse por completo de acuerdo con la idea y excitó á los visitantes para que prosiguieran la tarea comprendida.

Continuóse recogiendo adhesión por dichos señores, eficazmente ayudados por algunos otros miembros de la colonia, y á primeros del mes de Octubre del año ppdo. se contaban más de doscientas, habiéndose suscrito un capital de cerca de cuatro mil pesos para los gastos de instalación del que había de ser Centro Español.

El día 20 de Octubre pasado, bajo la presidencia de don Juan F. Ferraz, celebróse, con numerosísima concurrencia, una sesión preparatoria (*) reinando en ella el mayor entusiasmo. Acordóse nombrar una comisión para presentar el proyecto de Estatutos de la Sociedad, tomándose otros varios acuerdos encaminados al mejor logro de los propósitos perseguidos por la reunión.

Triste coincidencia. Aquella misma noche, y después de largos y penosos sufrimientos, bajaba á la tumba don Abelardo A. Borges, iniciador de la idea, que para él constituía uno de sus más caros ideales. Séame permitido en este solemne acto oficial dedicar un recuerdo al que en vida fué hombre honrado, buen ciudadano y español de corazón, amante de la unión de la colonia como pocos.

Quince días después se verificaba la segunda reunión con asistencia de gran parte de la colonia española residente en la capital y

(*) En la casa de habitación de don Agustín Atmeilla, galantemente cedida por él con este objeto.

la comisión nombrada al efecto dió cuenta de sus trabajos presentando un proyecto de Estatutos que en aquella misma sesión comenzó á discutirse.

Acordóse asimismo nombrar aquel día la primera Junta Directiva del Centro con objeto de que pudiera desde luego proceder á constituir la Sociedad, resultando electas los mismos que hoy nos honramos ocupando los puestos para que os servisteis nombrarnos y en cuyo desempeño perseveraremos con todas nuestras fuerzas.

En reuniones sucesivas se terminó la aprobación de los Estatutos y fué nombrada la Junta Consultiva, cuya formación ordenan los mismos, compuesta de los miembros más conspicuos de la colonia española residente en Costa Rica.

Mientras tanto, la Junta Directiva prosiguió los trabajos de organización del Centro, comenzaba el cobro de las cuotas, procedía á la formación de la escritura que había de dar personalidad jurídica á lo naciente asociación y veía el modo de allanar las dificultades que siempre se presentan al comienzo de la vida de todas las sociedades.

Una de las cuestiones que más preocuparon su atención fué la referente al domicilio de la Sociedad. Después de visitar varias casas y de consultar opiniones y pareceres diversos, la Junta Directiva se decidió por la casa que hoy ocupamos y que á nuestro modo de ver, por su amplitud y especiales condiciones llena perfectamente el objeto propuesto.

Tal es, á grandes rasgos trazada, la historia del Centro Español, para cuya inauguración hoy nos encontramos congregados y á cuyo engrandecimiento y próspera vida estamos obligados todos los españoles residentes en Costa Rica, cada uno en la medida de sus fuerzas. ¡Ojalá que la que hoy es modesta Sociedad llegue más tarde á ser importantísimo Centro donde vengán á converger los esfuerzos de los españoles de Costa Rica, para honra de nuestra Patria!

Día de verdadero júbilo debe ser el de hoy para todos los españoles en presencia del hermoso

espectáculo de la inauguración de nuestro Centro. Borrados todos los odios, si algunos verdaderos pudieran haber entre hijos de la misma madre, rotas todas las diferencias, fundidos todos en el mismo sentimiento del amor á la patria que arde inextinguible en nuestro pecho, nuestro único pensamiento debe ser de hoy en adelante, el de la unificación de la colonia que ha de dar resultados, que aun no podemos prever y entre los cuales figura, y no como el menos importante, el de hacer ver el progreso y el adelanto de nuestra patria, acabando con las prevenciones de algunos que la creen opuesta al modo de ser de las actuales sociedades americanas. La unificación de las colonias españolas en América ha de influir de un modo poderoso en el porvenir de los destinos de nuestra raza en el continente descubierto por Colón y tratándose de resultado de tal trascendencia no debemos reparar en esfuerzo ni sacrificio de ningún género, siempre que pueda conducir á fin tan apetecido. Pongamos de nuestra parte todo lo posible, á este respecto, mantengamos siempre enhiesto el pabellón de nuestra patria y habremos hecho una obra, no por pequeña, dada la escasez de nuestras fuerzas, menos meritoria, y de la cual todos tendremos derecho á manifestarnos orgullosos.

El señor Ministro de España dijo:

Amigos y compatriotas:

En nombre de nuestra amada Patria y del Gobierno que tengo la honra de representar, yo os saludo con el mayor afecto, y cumplo gustoso el grato deber de felicitaros por la fundación de este Centro, que es un elocuente testimonio de vuestro acendrado patriotismo, felicitándome al propio tiempo por la complacencia que experimento al declararle constituido.

Grande, sincero es mi reconocimiento por la honrosa distinción que me habéis otorgado, como grandes y sinceros son también los votos que hago por la prosperidad del Centro, por la de la República de Costa Rica que tan afectuosa hospitalidad nos dispen-

sa y por la ventura personal de su ilustre Presidente.

Finalmente, Señores, haciéndome intérprete de vuestros sentimientos que son los míos, ruego á los señores Ministros y funcionarios de esta República aquí presentes, se dignen aceptar la expresión de nuestra cariñosa gratitud por la honra que nos han dispensado acompañándonos en este solemne acto al que han dado con su asistencia el más preciado realce.

He dicho.

Acto continuo se suspendió la sesión y se dirigió por el señor Ministro Ontiveros, á nombre del Centro el siguiente

Telegrama al señor Presidente de la República

EXCMO. SEÑOR DON RAFAEL IGLESIAS,

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

Santa Cruz, Guanacaste.

El Centro Español acaba de constituirse, y en tan solemne momento tiene la honra de saludar á V. E. y reiterarle el sentimiento de su más alta consideración

FELIPE G. ONTIVEROS,
Ministro de España.

Pocos momentos después se recibió con calurosos aplausos el

Telegrama contestación del Señor Presidente.

Santa Cruz, 1.º de Marzo de 1896

A Ministro de España don Felipe Ontiveros.

Con particular gusto me he impuesto por el telegrama de usted haberse instalado hoy en esa Capital el Centro Español. Agradezco infinito el saludo que usted me dirige en nombre de él y á mi vez por su honroso medio felicito á sus socios por este suceso que influirá en mucho en el bienestar y desarrollo de la Colonia más numerosa del país á la cual nos unen vínculos de sangre y de historia, gratos y honrosos por demás.

De usted atento servidor.

R. IGLESIAS,

Diseminóse la concurrencia por las diversas salas del edificio y de pronto entraron de nuevo en el salón principal gran número de sus paisanos conduciendo al señor don Juan F. Ferraz, que debía pronunciar un discurso á nombre y en representación de la Colonia Española.

Lleno de visible emoción pronunció el señor J. Ferraz el siguiente

BRINDIS

Señor Ministro de España en Centro América; Sres. miembros del Poder Ejecutivo de la República; paisanos:

He de hacer un paréntesis. Tratábase en la orden del día que

no se pasó á la vista del señor Ministro por una distracción, de que uno de los últimos miembros de la Colonia Española en Costa Rica, dijese, á nombre de esa agrupación, algunas palabras de recuerdo de lo que hemos sido y de lo que somos, de esperanza de lo que podemos ser mediante el centro que hemos tenido la felicidad, en días aciagos y tristes para nuestra patria, de formar aquí como todos nuestros paisanos en el resto de América lo han hecho.

Debía también en nombre de la Colonia Española decir á los miembros del Gobierno de Costa Rica, que aquella jamás ha dejado de ser un timbre de honor para su país, jamás ha dejado de ser colaboradora en los intereses de esta pequeña parte de España en otro tiempo y hoy también parte de España por los afectos y las simpatías, que jamás, en fin, ha dejado de ser nuestra colonia una honra para España y un bien para Costa Rica.

Dicho esto entre paréntesis, por haber pasado la oportunidad oficial para ello, ahora debo hablar desde otro punto de vista: desde el punto de vista de los ciudadanos españoles, sean cualquiera sus ideas, que, delante del retrato del Soberano español, vienen á levantar su voz en nombre de España entera en un país libre é independiente, para decir que los españoles somos amigos de la libertad, verdaderos servidores de la libertad, esclavos de la libertad, y sólo por ella estamos fuera de la Patria grande, y sus glorias, amando cada vez más el nombre de España, cuanto más lejos de ella estamos. Siéntese orgullosa nuestra Colonia en esta pequeña nación, porque aquí se adaptan de tal manera nuestro modo de ser, nuestras costumbres, que nos hacemos costarricenses tan de veras, que á veces se nos olvida que no tenemos derecho de intervenir con el organismo nacional de Costa Rica y nos juzgamos como naturales de ella. Este error, cuando se haya cometido, puede disculparlo el hecho de que nos sentimos costarricenses por afecto, y miembros de Costa Rica; y por esto, quizá algunas veces nos hayamos pasado de los límites de nuestro derecho en juzgar y considerar á Costa Rica; pero siempre sintiendo con sus dolores y alegrándonos con sus alegrías, siempre gozando ó sufriendo con ella, como lo hace la vieja madre España, con la que fué y es su hija querida.

Desde los primeros tiempos de la colonia, desde los tiempos de la conquista, que en aquella época podía considerarse como un modo de derecho, vinieron á Costa Rica hombres de alta talla. En la conquista figuran Juan Vázquez de Coronado, el Lic. Cavallón, don Diego de Sojo, y una porción de hombres que no fueron del

común de las gentes, que fueron hombres ilustres; y cuando se ideó el paso entre uno y otro mar, los conquistadores españoles pensaron en atravesar el istmo de Panamá en varios proyectos, si no realizados, pensados y estudiados científicamente.

Hecha la independencia de Costa Rica, feliz separación sin sangre ni lágrimas, los españoles que aquí han vivido, han sido en todos los ramos, hombres no despreciables. Recordaré tan sólo los nombres de Espinach y Olivella; recordaré los nombres de los primeros buscadores de las minas de Costa-Rica, la Costa Rica del oro, Xatruch, Giralt y Espinach; de profesores como Torres Bouet y otros que más de cerca me tocan (el señor don Juan V. Quirós: Romero y Ferraz también), maestros que han venido á sembrar la semilla del bien sin pretensiones, siendo los iguales de todos los maestros, colaboradores del porvenir de Costa Rica... y no quiero referirme á los que en la actualidad viven y sirven al país.

¿No se ha sentido nuestra colonia unida al movimiento progresivo de Costa Rica? ¿No ha sentido el Gobierno costarricense que la colonia española no le molesta, no le perjudica, y es por el contrario uno de los agentes de su desenvolvimiento, de su desarrollo, de su progreso?

Y si esparcidos los miembros de la colonia en todo el país, sin lazo de unión entre sí, han podido hasta aquí hacer algo á que antes he aludido ¿qué no han de poder hacer estos miembros dispersos cuando se juntan? Es un principio de sentido común, que la unión hace la fuerza, y esa fuerza que viene á colaborar en el progreso de esta República, se hará sentir no sólo en bien de Costa Rica, sino en bien de la misma colonia.

Nosotros no podíamos antes saber cuantos de los nuestros venían sin amparo aquí y ahora podremos saberlo, y servirles de apoyo; nosotros no podíamos reprimir los impulsos del patriotismo, la excitación del momento, que por fuera podía de alguna manera provocarse á que propasase los límites de lo justo y conveniente; aquí podremos reprimir esos arranques, porque será honra de España, del Centro y de nuestra colonia que no seamos bullangueros ni hagamos política en un país extraño, usurpando derechos que no tenemos para provocar exageraciones que perjudicarían á Costa Rica y nos perjudicarían. Nosotros hemos querido demostrar con esta asociación que la colonia española debe unirse y por su número, por su dignidad, representar lo que es, y nada más que eso. Que de ninguna manera excitemos ni comprometamos al país ni á su Gobierno en ninguna clase de dificultades internacionales.

Nos dan su hospitalidad y debemos ser respetuosos y agradecidos á esa hospitalidad franca, leal y completa que aquí recibimos.

Yo, en nombre de la colonia, tributo á los representantes del Poder Ejecutivo de la República, mis mayores aplausos, mis más calurosas muestras de afecto y de simpatía, y, sobre todo, las gracias más altas por la honra que nos han hecho al dar con su presencia timbre á la inauguración del Centro Español. (Grandes y prolongados aplausos).

Entonces el señor Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, con pausada y clara palabra dijo:

SEÑORES:

La circunstancia imprevista de haberse levantado la sesión inaugural, pocos momentos hace, sin que se llenara la orden del día, me salvó de la necesidad en que me sentía de tomar la palabra en tan solemne ocasión, en nombre del Gobierno que represento. Me había librado de un compromiso, que estimaba difícil de llenar, no porque no sintiera el deseo de expresar mis simpatías á este Centro, sino porque no confiaba en mis escasas dotes oratorias, para hacerlo debidamente; pero me olvidaba yo de que estaba en un Circulo de españoles; me olvidaba de que habían de abundar aquí palabras de sincera simpatía y de cordial aprecio y amistad hacia los costarricenses, y que si pasaba el primer momento, vendría el segundo, y se sucederían tantos que habría uno en que me fuera imposible, sino faltando á un deber de cortesía, dejar de manifestar el alto aprecio que Costa Rica y su Gobierno tienen por la colonia española que tantos títulos ha sabido ganarse al aprecio y gratitud nacionales.

Siempre los españoles han sabido distinguirse en Costa Rica, siendo los primeros en el comercio, los primeros en las industrias, los primeros en las artes, y lo que es más aún, los primeros en la enseñanza. Ellos son los que han incubado el cerebro de nuestra juventud más eminente; ellos han formado nuestros primeros hombres de la generación actual, y á ellos debemos por tan importantísimos servicios eterna é inmensa gratitud.

Sufrió una equivocación mi amigo y maestro el señor Ferraz al decir que sin duda, cometiendo un error grande, algunas veces habían tratado de mezclarse en nuestras cuestiones y de entrar en negocios que debían ser para ellos vedados.

Jamás á los ilustres miembros de la colonia española, que en tan alto grado han contribuido al progreso nacional y que en tal forma han ayudado al florecimiento de esta pequeña República, les estará vedado dirigirnos con sus enseñanzas y contribuir por tod

las medias posiciones al mayor desarrollo del país (aplausos).

Se me permitió en esos momentos, en nombre del Sr. Presidente de la República, asistente, rendir las más cariñosas muestras de gratitud y dar expresiones gracias á la colonia española por la benevolencia con que se ha referido á todo el Gabinete y por la cordialidad con que lo ha hecho á la Nación toda; y al propio tiempo brindar por la felicidad personal del señor Ministro de España, aquí presente, y por la prosperidad de este Centro que tantos títulos tiene para contribuir, no sólo al bien de la colonia española, sino también al de la República entera. (grandes aplausos).

El señor don Pio Viquez, Director de *El Herald*, pronunció en seguida el brindis más bien hecho y genial, una verdadera joya de elocución, engarzada en las simpatías más ardientes hacia España y sus hijos, hacia nuestra colonia en Costa Rica, muy especialmente, y hacia nuestro naciente Centro Español.

Sentimos no poder dar á nuestros lectores el placer de saborear de nuevo esas hermosas frases, porque los taquígrafos no recordaron tomar nota de ellas, embobados sin duda desde el primer momento con la maravillosa elocuencia del señor Viquez.

El señor Ferraz no pudo por menos que abrazar calurosamente al señor Viquez y en cuatro frases hacer de él el más cumplido elogio, que fué acogido como el brindis de aquél por una verdadera salva de continuados aplausos.

Pasados estos primeros momentos, en diversos salones del local se peroró, se cantó y hasta se bailó.

Una estudiantina compuesta de miembros españoles y costarricenses tocó aires de la Patria y el entusiasmo llegó al colmo.

Renunciamos á la tarea de entrar en detalles.

Pero sí hemos de agregar que por dondequiera y á cada momento resonaban atronadores en aquel edificio, que parecía un inmenso escaenario del patriotismo, vivas á España y á Costa Rica y á las glorias y grandezas de ambas.

Y cerramos aquí esta crónica porque los límites de este número extraordinario de *El Pabellón Español*, á ello nos obligan.

Opinión de la prensa del país respecto al Centro Español

De los artículos que la prensa de esta Capital ha publicado acerca de la inauguración de nuestro Centro recortamos los siguientes párrafos.

De *La República*, n.º 2776:

«Invitados por la Junta Directiva de esta simpática asociación es-

pañola, asistimos á su inauguración, anunciada para los diez del día primero de los corrientes, y ya qué ocultos nos sentimos allí perfectamente en nuestra casa, rodeados de atenciones y de cariñosas simpatías.

España, la hospital y generosa nación legrandaria, estaba en aquel centro representada por todas sus provincias y por todas sus clases, y en aquel numeroso y abigarrado conjunto sólo dominó la nota del patriotismo bien entendido y de la cordialidad más sincera entre españoles y costarricenses.

Recibe la colonia española la expresión más sincera de nuestra gratitud y de nuestro sincero aprecio.

Bien por el Centro Español.»

De *La Patria*, n.º 128:

«En medio de un entusiasmo y de una animación extraordinarias y con grandísimo concurso de españoles, verificóse el domingo la instalación oficial de tan simpática sociedad.

En el salón de reuniones llamaba la atención un hermoso retrato del Rey Alfonso XIII, que destacaba soberbio un haz de banderas costarricenses y españolas.

El Edificio que ocupa el Centro Español es hermosísimo y llena perfectamente el objeto á que se destina; hasta hace poco sirvió de mansión presidencial.

Terminada la parte seria, oficial, de la fiesta, la estudiantina española-costarricense nos dejó oír un *pot pourri* de aires españoles que hicieron recordar á cada uno de los presentes el sabor de su tierra.

Se tocaron y bailaron jotas, se cantaron guarachas, peteneras, malagueñas, soleás, y en fin, las mil y mil bellezas del repertorio español tan original, tan lleno de poesía.

Estaban representadas en la fiesta todas las clases que forman la colonia española, lo más encumbrado y lo más modesto; pero la alegría y el entusiasmo establecieron un nivel para todas las condiciones.

El dependiente brindaba con el amo, y ricos y pobres fundían su alegría en un solo y hermoso pensamiento; el recuerdo á la patria querida, á la nación gloriosa de que son dignos hijos.

En suma, la fiesta de ayer fué agradabilísima y dejará en el corazón de españoles y costarricenses, una impresión imperecedera, de esos que se adueñan de la memoria y del alma y en ella viven siempre con grata é inmortal frescura.»

De *El Herald*, n.º 1228:

«España.—Hubo ayer una gran fiesta de inauguración del Centro Español.

España estuvo dignamente representada por su colonia costarricense, que estaba presidida por

su Ministro diplomática, el Excelentísimo señor don Felipe G. Gutiérrez.

Dignamente representada hemos dicho, porque aquellos estímulos de Alfonso XIII dieron ejemplo de la más notable cultura.

Desde tantos y tan diversos elementos de sociedad se reunieron, no hubo, sin embargo, ni la más pequeña desatención.

Se tocó, se cantó y bailó; se habló, se habló y contó, y en un solo minuto dejó las salas de la alegría el decoro singular y la oportunidad caballerosa y cordial.

Algunos temían que los españoles echarán á volar la tribuna política, y así sucedió: apenas se vieron reunidos, cogieron á la señorona por los cuatro fundamentos, y con algazara magnífica la enviaron á paseo por las nubes. No se trataba de contar heridas, de poner brasa á los odios; solamente se quería instalar el Centro de la colonia bajo los mejores auspicios de la alegría y de la concordia. Fuera política.

Hemos de confesar que pocas veces hemos visto tanta cultura y tanta excelencia.»

De *La Correspondencia*, n.º 128:

«Durante todo la fiesta que como se ve duró cerca de catorce horas, reinó la fraternidad más absoluta y el entusiasmo más grande, sin que á pesar de la gran concurrencia que se desbordaba por los salones de la antigua casa presidencial, hubiera que lamentar ningún incidente desagradable.

Hacemos votos por la prosperidad del Centro y le deseamos que llegue á ser una sociedad que emule las glorias de sus hermanas de México, la Argentina y otros países hispano-americanos.»

De *La Unión Católica*, n.º 987:

«EL CENTRO ESPAÑOL.—El domingo se verificó, como estaba anunciada, la inauguración oficial. Asistieron de parte del Gobierno, el señor Secretario de Relaciones Exteriores, los Subsecretarios de Gobernación y de Hacienda, el señor Gobernador de la provincia y el Comandante de la Plaza. De la prensa estaban los Directores de *El Herald* y de *La República*. Nosotros tuvimos el sentimiento de no asistir, por un inconveniente de carácter doméstico.—Mas hemos tenido el gusto de saber que el acto revistió la mayor seriedad y que aunque el champaña no escaseó, reinó la mayor armonía y no se cruzaron más que frases de confraternidad y unión, sin la menor alusión agresiva para nadie. La fundación del «Centro Español» es en verdad un acontecimiento plausible, y felicitamos por ello á la estimable colonia española en Costa Rica.»

DE ADMINISTRACIÓN

EL PABELLÓN ESPAÑOL

Continuará por ahora publicándose ordinariamente cada domingo, y extraordinariamente cada vez que se crea necesario.

La suscripción será de todos modos de un peso mensual adelantado.

En la Capital de cada provincia hay un encargado de suscribir y cobrar cuotas de suscripción y precios de anuncios.

Esos señores son los siguientes:

D. Cristóbal Colón,	en Alajuela
« Felipe María,	» Cartago
» Alberto Ortíz,	» Heredia
» Salvador Passera,	» Liberia
» Francisco Roger,	» Pastreñas
» Abelardo Cepa,	» Limón

En esta Capital, está autorizado el repartidor don José Tastes Díaz, para todo lo concerniente á despacho, canjes, suscripciones y avisos.

Se suplica á todos los colegas que deseen canjear con nuestro semanario, envíen sus periódicos al Centro Español.

ANUNCIOS

Antonio Montealegre

ofrece un terceto, cuarteto ó quinteto de guitarras y bandurrias, para bodas, bailes y reuniones de todas clases.

Informarán en «La Borrasca», tienda que fué de don Isidro Lucera, en el Mercado.

HERRERO HERMANOS

GÉNEROS DE FANTASÍA

RENOVADOS TODOS LOS CORREOS

San José de Costa Rica

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Juan Arrea y Cosp

MÉDICO Y CIRUJANO

de la Facultad de Medicina de Barcelona, incorporado en la de Costa Rica.

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.

Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8.ª Avenida, O.

IMPRESA Y PAPELERÍA

de José Canalías.

Útiles para Escuelas y Escritorios.

Impresiones de lujo y económicas.

LA EUROPA MODERNA

antes «La Fuente.»

Este lujoso Establecimiento cuenta con un gran surtido de mercaderías tanto americanas como europeas y todas a precios sumamente reducidos. Acudid y os convenceréis.

Está situado en la 5.ª Avenida Este, frente a la oficina central telefónica. Picañura iztepeque, Herba. Scaferlati. Cápsulas para rifles de matar ratas y un variado surtido de juguetes.

Depósito permanente de los famosos vinos franceses Chateau Margaux, Pontet Canet, Chateau Lafite, Sauternes, Chateau La Peire del Rheingau.

Frutas frescas secas y en Almibar.

Elegante salón para recreo.—Cantina sin rival por la calidad de sus licores.—Vendo al por mayor y al detalle.

Mario Urpi.

La Funeraria

de Abrahán Marques sucesor de Pedro Marques.

En este antiguo y acreditado depósito de ataúdes, se encuentra siempre el más completo surtido de cajas mortuorias; desde el precio más ínfimo hasta la caja más lujosa, como igualmente un magnifico catafalco para el servicio de funerales.

Calle 20, Norte, frente a la casa do doña Rosa Acosta de Rodó.

¡LA NUEVA GUILLOTINA!

¡No se alarmen! Es una Encuadernación que ha recibido la

Librería Moderna de Antonio Font,

Calle Central Sur, número 10

donde se hacen trabajos a la última novedad y a precios módicos

Todo libro que se le compre a la rústica, se puede muy bien cortar en la tan renombrada **Guillotina**.

GRAN SURTIDO

de loza y cristalería.

El célebre vino RIOJA, de 10 años, a 60 centavos botella, sin casco.

Vino a 50 centavos botella, sin casco.

El renombrado «COGNAC FERRIS» a \$ 3-50 la botella.

Vinos, licores y cervezas de las mejores fábricas.

José Anglada.

Esquina Noreste del Mercado, Bajos de la casa de don Agustín Atmetlla.

SASTRERÍA

VILLA DE PARÍS

HEMOS establecido una sastrería que ofrecemos a nuestros clientes y al público en general.

Contamos con un maestro inteligente en el arte, que ha sido cortador de las principales sastrerías de Barcelona y Papis, y condecorado con diploma de honor, por S. M. el Rey don Alfonso XII.

Ofrecemos prontitud, esmero y economía.

San José, 14 de Enero de 1896.

Robles & Romero.

Atención.

Gran surtido de vinos y licores y en especialidad en vinos de Burdeos de las mejores marcas y toda clase de abarrotes se encuentran en el establecimiento de

Antonio Rodríguez.

Situado al lado de Durán y Núñez (Botica del Comercio).

Consulado de España en Costa Rica.

Este Consulado hace saber a los súbditos españoles residentes en la República de Costa Rica, la obligación en que se hallan de inscribirse en el mismo ó de renovar la cédula de nacionalidad, advirtiéndole que según dispone el artículo 8.º del vigente Reglamento de nacionalidad, no se atenderá a los españoles que carezcan de ella.

San José de C. R. 30 de Enero de 1896.

Luis T. Acevedo.

GRAN ACONTECIMIENTO.

En la 3.ª Avenida, Oeste, esquina a la Calle 19. Sur, de esta ciudad, a cien varas del Parque Central, se ha instalado una casa para el servicio de

Vinatería y Pulpería,

Café, Almuerzos, Comidas y Cenas,

bajo la dirección de doña

Anita Parés de Rodó.

Uribe & Batalla

Tienda de artículos de alta novedad.

Se acaba de recibir un surtido variado de Géneros de lana para vestidos de Señoras, id. de seda, especialidad en telas de seda para vestidos de novias, Coronas y Velos, Zapatillas de raso, Guantes, Corbatas, Camisas, Ropa interior para Señoras y Caballeros, Calzado, Perfumería de las mejores marcas, Paraguas, Capas impermeables con y sin capucha.

TRAJES DE FRAC corte moderno.

Gemelos para teatro. Abanicos de pluma.

Por cada vapor se reciben nuevos artículos.

LA UNIVERSAL

de Enrique Badía.

Calle 18, Norte.

Número 78.

Gran surtido de vinos para mesa.

Barril de 80 botellas \$ 30.—Id. de 100 botellas \$ 35.—Id. de 160 botellas \$ 55.

Gran surtido de vinos generosos.

Jerez seco.—Jerez amontillado fino.—Pedro Ximénez, superior.—Moscatel. Madera seco.—Madera abocado.—Manzanilla fina olorosa.—Oporto oscuro, superior, etc. etc. etc.—Cognac francés superior (FINE CHAMPAGNE).—Anisado Chinchón.—Anis del Andaluz.—Aguardiente seco triple anís, y demás licores extranjeros.

Depósito general del célebre purgante «AGUA RUBINAT» y del célebre mata-callos «CALLICIDA ESCRIVÁ.»

BOTILLERÍA ESPAÑOLA

de LUIS ARCE.

Calle Central, Sur—Al lado de la Botica del Comercio.

He recibido un completo surtido de vinos de Jerez, Burdeos, California, Priorato, catalán seco y dulce, cognac, whiskeys y varios licores de las más renombradas marcas.

Precios sin competencia.

Ventas al por mayor y menudeo.

CANTINA BIEN SURTIDA.

España.

Este nuevo establecimiento de Abarrotes acaba de recibir los siguientes VINOS Moscatel, Jerez, Málaga, Angélica, Pedro Jiménez, Valdepeñas, Rioja, Priorato seco y dulce y el fofoso vino Cartujo a 40 centavos botella.

Frente al Mercado.

Batalla & Fernández.

Colegio de San Luis Gonzaga

EN CARTAGO DE COSTA RICA

Este Instituto de Segunda Enseñanza y Educación Preparatoria, según el Plan Oficial de Estudios, abrirá el Curso académico del presente año el día 1.º de Marzo.

Habiéndose aumentado el número de Becas, por acuerdo municipal, y de conformidad con la Dirección del Colegio, no podrán admitirse este año más de 40 pensionistas.

Los internos del curso pasado que hayan de continuar, deberán avisarlo antes del 15 de Febrero. La inscripción de los nuevos se hará del 16 al 29 del mismo.

Cartago, 22 de Enero de 1896.

El Director, **V. Fernández Ferraz.**

Imp. J. Canals.